

## Castilla y León

# Reclaman una política migratoria más coordinada

► Isabel Blanco exige lealtad institucional y transparencia al conocer la llegada de inmigrantes a León de manera no oficial



La consejera de Familia reprocha al Gobierno esta nueva actuación

**Laura Paramio.** VALLADOLID

La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Isabel Blanco, ha exigido al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones una «política migratoria coordinada e informada», tras conocerse que un grupo de inmigrantes procedente de Canarias será reubicado en un hotel de la localidad de Villarrrodrigo de las Regueras (León).

Una noticia que, a pesar de no

ser la primera vez que sucede, ha sorprendido a la Junta, ya que no ha llegado en forma de comunicación oficial desde el Gobierno central, sino mediante publicaciones en prensa, según han explicado desde la Administración.

Según la Consejería de Familia, al igual que sucedió con el realojo de inmigrantes, también procedentes de la comunidad canaria, en el Hotel Balneario Palacio de las Salinas, en Medina del Campo (Valladolid) en octubre de 2023, el Ejecutivo autonómico «no ha sido

informado directamente por el Ministerio competente». «En aquel caso, la Junta tuvo conocimiento cuando ya estaban en territorio castellano y leonés. Ahora, tampoco ha sido informada», lamentan en un comunicado.

Por ello, la consejera de Familia reclama al Gobierno ya no sólo la coordinación de la distribución de inmigrantes en las comunidades autónomas, sino un «mínimo de información y de lealtad institucional».

Además, asegura que el Ejecutivo estatal «se pone de perfil» en su obligación de comunicación y coordinación con las comunidades autónomas y descargando esta labor en las entidades del Tercer Sector de Acción Social, ya que, sin previo aviso, procede al traslado de inmigrantes a territorio de la Comunidad para que una entidad de carácter social, como es la orden hospitalaria de San Juan de Dios, se haga cargo de manera directa de estas personas.

Blanco reitera que Castilla y León es «tierra de acogida y solidaridad y va a continuar siéndolo, lo cual ha venido demostrando ante las graves crisis migratorias de los últimos años, tales como la de Ucrania, Afganistán y la constante llegada de migrantes a Canarias». «La respuesta de la Comunidad ha sido, en cada una de estas situaciones, la de recibir y atender a estas personas, que precisan de asistencia a muchos niveles», ha manifestado.

Además, ante la posibilidad de que en el grupo de los recién llegados pueda haber algún menor de edad no acompañado y, por tanto, deba estar bajo la tutela de la Administración autonómica, «la Junta precisa estar informada de todas las cuestiones relativas al traslado».

## Sociedad

### El efecto transformador del Proyecto «Julia» en el medio rural

Un estudio ha puesto en valor la puesta en marcha del Proyecto «Julia», llevado a cabo por la Federación Salud Mental de Castilla y León, que a través de un total de 69 talleres en los que han participado 532 mujeres en todas las provincias de la Región, ha propiciado un «efecto transformador», que ha supuesto que las participantes hayan salido de su aislamiento y mejorado su salud mental.



informado directamente por el Ministerio competente». «En aquel caso, la Junta tuvo conocimiento cuando ya estaban en territorio castellano y leonés. Ahora, tampoco ha sido informada», lamentan en un comunicado.

Por ello, la consejera de Familia reclama al Gobierno ya no sólo la coordinación de la distribución de inmigrantes en las comunidades autónomas, sino un «mínimo de información y de lealtad institucional».

Además, asegura que el Ejecutivo estatal «se pone de perfil» en su obligación de comunicación y coordinación con las comunidades autónomas y descargando esta labor en las entidades del Tercer Sector de Acción Social, ya que, sin previo aviso, procede al traslado de inmigrantes a territorio de la Comunidad para que una entidad de carácter social, como es la orden hospitalaria de San Juan de Dios, se haga cargo de manera directa de estas personas.

Blanco reitera que Castilla y León es «tierra de acogida y solidaridad y va a continuar siéndolo, lo cual ha venido demostrando ante las graves crisis migratorias de los últimos años, tales como la de Ucrania, Afganistán y la constante llegada de migrantes a Canarias». «La respuesta de la Comunidad ha sido, en cada una de estas situaciones, la de recibir y atender a estas personas, que precisan de asistencia a muchos niveles», ha manifestado.

Además, ante la posibilidad de que en el grupo de los recién llegados pueda haber algún menor de edad no acompañado y, por tanto, deba estar bajo la tutela de la Administración autonómica, «la Junta precisa estar informada de todas las cuestiones relativas al traslado».

informado directamente por el Ministerio competente». «En aquel caso, la Junta tuvo conocimiento cuando ya estaban en territorio castellano y leonés. Ahora, tampoco ha sido informada», lamentan en un comunicado.

Por ello, la consejera de Familia reclama al Gobierno ya no sólo la coordinación de la distribución de inmigrantes en las comunidades autónomas, sino un «mínimo de información y de lealtad institucional».

Además, asegura que el Ejecutivo estatal «se pone de perfil» en su obligación de comunicación y coordinación con las comunidades autónomas y descargando esta labor en las entidades del Tercer Sector de Acción Social, ya que, sin previo aviso, procede al traslado de inmigrantes a territorio de la Comunidad para que una entidad de carácter social, como es la orden hospitalaria de San Juan de Dios, se haga cargo de manera directa de estas personas.

Blanco reitera que Castilla y León es «tierra de acogida y solidaridad y va a continuar siéndolo, lo cual ha venido demostrando ante las graves crisis migratorias de los últimos años, tales como la de Ucrania, Afganistán y la constante llegada de migrantes a Canarias». «La respuesta de la Comunidad ha sido, en cada una de estas situaciones, la de recibir y atender a estas personas, que precisan de asistencia a muchos niveles», ha manifestado.

Además, ante la posibilidad de que en el grupo de los recién llegados pueda haber algún menor de edad no acompañado y, por tanto, deba estar bajo la tutela de la Administración autonómica, «la Junta precisa estar informada de todas las cuestiones relativas al traslado».



El consejero Luis Miguel González Gago

## La Junta recupera los planes de voluntariado internacional

► Presidencia ofrece cuatro modalidades con el fin de abrirlo a nuevos perfiles

**J. Blanco.** VALLADOLID

La Junta de Castilla y León vuelve a recuperar sus programas de voluntariado en Cooperación Internacional para el Desarrollo, con el objeto de apoyar la importante labor de los profesionales y organizaciones para las que trabajan. Una convocatoria que retorna debido a que estos planes tuvieron que ser paralizados como consecuencia de la pandemia, pero ahora ofrece nuevas modalidades con el fin de abrir la puerta a su implicación en más proyectos y a la participación de voluntarios con nuevos perfiles.

En estos momentos son más de 250 las personas originarias de esta comunidad autónoma las que dedican profesionalmente su vida a desarrollar acciones contra la pobreza en 60 países en desarrollo, lo cual representa a más del 10 por ciento del total de los cooperantes españoles.

El consejero de la Presidencia, Luis Miguel González Gago, ha destacado que «el Gobierno regional quiere ser el engranaje que permite a personas e instituciones trabajar por objetivos comunes y en beneficio de todos y es nuestra responsabilidad como Administración pública ayudar a establecer este tipo de alianzas, más allá de aportar los recursos económicos que sean necesarios».

Una iniciativa que se enmarca dentro de las líneas estratégicas del IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo de Castilla y León y que cuenta con un presupuesto de más de 73.000 euros.

Son cuatro modalidades. La primera de ellas es para personas mayores de 23 años con una duración de entre tres y cuatro semanas en el país de destino y con un alto contenido de formación en Cooperación al Desarrollo. Una segunda, para empleados públicos de la Junta o locales,

Se apoyará a los ciudadanos que realicen estancias en países en vías de desarrollo

con una cuantía de un máximo de 3.350 euros.

La tercera se encuentra destinada a los castellanos y leoneses con inquietudes en el ámbito de la cooperación internacional y que tengan el objetivo de integrarse en proyectos de desarrollo con una duración del voluntariado de dos a tres meses.

Y una última, que se estrena en esta edición, consistente en un programa de larga estancia, dirigido a personas con formación y experiencia y que quieran mantener su compromiso en países en desarrollo.

## CASTILLA Y LEÓN

# León acogerá a 169 refugiados y Familia exige al Gobierno «lealtad»

La Junta reitera que Castilla y León es tierra de acogida, pero reclama al Ministerio una política migratoria coordinada e informada para abordar la situación

**JOSÉ JAVIER ÁLAMO VALLADOLID**

León acogerá 169 refugiados procedentes de varios países y de Canarias que serán alojados en el Chalet de Pozo de Villaquilambre, que se reabrirá tras más de diez años cerrado, y la Consejería de Familia exige al Gobierno «lealtad» y una política migratoria coordinada e informada para abordar la situación. Los responsables de San Juan de Dios se encargarán de la acogida de estas personas procedentes de territorios que sufren las consecuencias de los conflictos que comenzaron meses y en algunos casos años atrás.

La llegada de los refugiados forma parte del Programa de Emergencia Humanitaria que contempla la acogida para ayudar a personas que viven en zonas que se encuentran en conflictos bélicos.

Las autoridades de Canarias muestran su satisfacción tras el acuerdo con el Gobierno. Las reuniones se suceden entre las diferentes administraciones y en el caso de Castilla y León también ha habido encuentros entre las autoridades y los responsables de Servicios Sociales.

La llegada de refugiados a León podría producirse la próxima semana. Los responsables de las instituciones han mantenido diferentes reuniones y la intención es que el traslado desde Canarias no se retrase demasiado. En las islas se encuentran personas que han llegado procedentes de varios países y el Gobierno pretende que sean repartidos en varias comunidades ya que los centros de acogida de Canarias resultan insuficientes.

El problema que afecta a los refugiados resulta alarmante. La falta de ayuda y el conflicto permanente agravan la situación de estas personas que en muchos casos no disponen de lo más básico para vivir.

Los responsables de San Juan de Dios podrán contar con el Chalet de Pozo de Villaquilambre para acoger a este nuevo grupo de refugiados que llegarán en los próximos días.

Al igual que sucedió con el realojo de inmigrantes, también procedentes de la comunidad canaria, en el Hotel Balneario Palacio de las Salinas, en Medina del Campo (Valladolid) en octubre de 2023, el Ejecutivo autonómico denuncia que no ha sido informado directamente por el Ministerio competente. En aquel caso, el Gobierno autonómico tuvo conocimiento cuando ya estaban en territorio castellano y león. Ahora, ante este anuncio, tampoco ha sido informada.

Por ello, la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, cuya área desarrolla políticas tanto de integración como de infancia -cues-



Chalet de Pozo que reabrirá sus puertas para alojar a los refugiados. RAMIRO / D. L.

tión a destacar ante la posibilidad de que pueda llegar algún menor-, ha reclamado al Gobierno ya no sólo la coordinación de la distribución de inmigrantes en las comunidades autónomas, sino un mínimo de información y de «lealtad institucional» para poder abordar la situación.

La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Isabel Blanco, señaló ayer que el Ejecutivo estatal se pone de perfil en su obligación de comunicación y coordinación con las comunidades autónomas y descargando esta labor en las entidades del Tercer Sector de Ac-

ción Social, ya que, sin previo aviso, procede al traslado de inmigrantes a territorio de la Comunidad para que una entidad de carácter social, como es la orden hospitalaria de San Juan de Dios, se haga cargo de manera directa de estas personas.

Blanco reitera que Castilla y León es tierra de acogida y solidaria y va a continuar siéndolo, lo cual ha venido demostrando ante las graves crisis migratorias de los últimos años, tales como la de Ucrania, Afganistán y la constante llegada de migrantes a Canarias. La respuesta de la Comunidad ha sido, en

cada una de estas situaciones, la de recibir y atender a estas personas, que precisan de asistencia a muchos niveles.

Además, ante la posibilidad de que en el grupo de los recién llegados pueda haber algún menor de edad no acompañado y, por tanto, deba estar bajo la tutela de la Administración autonómica, la Junta de Castilla y León precisa estar informada de todas las cuestiones relativas al traslado, con el mero objetivo de abordar la situación y dar respuesta eficaz e inmediata a los problemas.

## Gallardo arremete contra la acogida: «Que los acoja la ministra en su casa»

**J. J. Á. VALLADOLID**

El vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García-Gallardo, arremete contra de la llegada de refugiados a Castilla y León y lanza un mensaje a la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, para que se los lleve con ella: «Que los acoja la ministra en su casa o billete de vuelta a su país».

Gallardo respondió de manera contundente a través de su cuenta de X tras conocer que 169 refugiados procedentes de Canarias serán alojados en Castilla y León y lo hizo sin miramientos. Las autoridades de las islas ven con satisfacción el acuerdo con el Go-

bierno para que un amplio grupo de refugiados que se encuentran allí sean trasladados a la Comunidad castellano y leonesa.

Las reuniones entre las diferencias administraciones siguen sucediéndose y en el caso de Castilla y León también ha habido contactos entre las autoridades y Servicios Sociales.

Los responsables de San Juan de Dios, que ya disponen de un centro de protección internacional, se encargarán de coordinar la llegada de estas personas que serán alojadas en el Chalet de Pozo de Villaquilambre (León), que reabrirá sus instalaciones tras permanecer cerrado más de diez años.

La situación que se vive en Canarias es alarmante. Hasta allí llegaron jóvenes y también mayores de edad que han sufrido las consecuencias de las guerras en sus países de residencia. En la isla han encontrado refugio y también tienen garantizada la supervivencia, pero ha llegado un momento en que las autoridades señalan que los centros habilitados son insuficientes.

El problema que afecta a los refugiados resulta alarmante. La falta de ayuda y el conflicto permanente agravan la situación de estas personas que en muchos casos no disponen de lo más básico para vivir.

**El proyecto 'Julia' atiende a 532 mujeres con problemas de salud mental**

**VALLADOLID**

El proyecto 'Julia: Mujeres Rurales y Salud Mental' ha atendido desde el 2018 a un total de 532 mujeres con problemas de salud mental en un total de 69 talleres repartidos por las nueve provincias de Castilla y León.

Así lo indicaron ayer la coordinadora del proyecto, Patricia Quintanilla, y la vicepresidenta de la Federación Salud Mental Castilla y León, Laura de la Torre, acompañadas por el presidente del Consejo Económico Social de la Comunidad, Enrique Cabero, y la directora general de la mujer en Castilla y León, Victoria Moreno, informa Europa Press.

Desde su puesta en marcha, en 2018, se han impartido 69 talleres con la participación de 532 mujeres en todas las provincias de Castilla y León, a lo que se suman tres ediciones del curso de «Formación de Facilitadoras del Proyecto JULIA», con el que se han formado a 60 profesionales, y cuatro encuentros regionales «JULIA Sigue Tejiendo».

## Reconocimiento a 6 empresas de Castilla y León por su política de igualdad

**VALLADOLID**

El Ministerio de Igualdad del Gobierno, a través del Instituto de las Mujeres, concedió el distintivo 'Igualdad en la empresa' a seis compañías de Castilla y León por destacar en el desarrollo y aplicación de planes y políticas de igualdad en su ámbito laboral. El acto de entrega de estos reconocimientos tendrá lugar hoy en la Sala Goya de la Real Fábrica de Tapices de Madrid.

Esta edición cuenta con la particularidad de ser la primera que se realiza desde el año 2020, cuando quedó aplazada por la crisis sanitaria del Covid-19. De esta forma, en el acto se hará entrega de los distintivos de las convocatorias correspondientes a 2020 y 2023, informa Ical.

En Castilla y León son seis las compañías destacadas en este ámbito tanto en la convocatoria de 2020 (Grupo Insem y María Ángeles Alonso de la Fuente) como en la del 2023, por la que se premia a Asecal, Caja Rural de Salamanca, Datainfo Consultoría y Asesoría y Sintec Iberia Packaging.

# Menos aisladas y con una mejor salud mental: el impacto en 532 «Julias»

El proyecto ayuda a las mujeres rurales de Castilla y León a crear redes de apoyo y a abordar el impacto de la violencia de género

**kioskoymas.com**  
Efe  
Valladolid

Menos aisladas, empoderadas, con una mejora de su salud mental, de su autoperccepción, afrontando sus miedos y creando redes de apoyo y de sororidad se encuentran, en general, las 532 mujeres que han participado el proyecto Julia, dirigiendo a mujeres rurales y con problemas de salud mental en Castilla y León que cumple seis años y del que este miércoles se ha presentado un estudio sobre su impacto.

Las mujeres que han participado en este proyecto grupal y de intervención comunitaria de la Federación de Salud Mental de Castilla y León se valoran más, reconocen un cambio de actitud ante la vida, con redes de apoyo y espacios liberadores en los que hablar y ser escuchadas, ha detallado en rueda de prensa la coordinadora del proyecto, Patricia Quintanilla, quien ha destacado el efecto transformador de Julia en sus participantes.

Julia, que es la suma de Juntas, Únicas, Libres, Independientes y Activas, con la idea de sumar además ahora un Sostenibles, «es un proyecto diseñado desde el enfoque de género y orientado a la mejora de la salud mental de las mujeres rurales, con experiencia propia en salud mental o con malestar de género, a través de una estrategia de



Presentación de los resultados del informe ayer en Valladolid. | Nacho Gallego - Efe

empoderamiento y creación de redes de apoyo que pretende, además, abordar el impacto de la violencia de género en Castilla y León, muy presente en el caso concreto de las mujeres con problemas de salud mental», ha explicado Quintanilla. El modelo se ha articulado mediante talleres de unas 25 horas

de media, de los que en estos seis años se han impartido 69 con esas 532 participantes en todas las provincias —con una media de unas siete mujeres por grupo— y además la formación de más de 60 profesionales de la asociación como facilitadoras para hacer el proyecto desde las 21 delegaciones rurales

que tiene la Fundación Salud mental en esa comunidad. En relación a la edad de las mujeres que han participado en Julia, el 53% se encuentran entre los 40 y 64 años, un grupo etario que en muchas ocasiones son las encargadas de llevar a cabo las tareas de cuidados de personas dependientes.

## Cinco detenidos por pactar un matrimonio con una menor de edad en Segovia

La joven, de tan solo 14 años, se encontraba en una situación de desamparo y abandono familiar

**Ical  
Segovia**

Agentes del Cuerpo Policia Nacional de Segovia evitaron la materialización de un matrimonio infantil pactado entre una menor de 14 años y un hombre de 30 con la detección de cinco personas, entre los cuales se encuentra la pareja de la menor, como autores de los delitos de agresión sexual y abandono de familia encuadrados, según el Juzgado de Instrucción nº 4 de Segovia (Juzgado de Violencia Sobre la Mujer), dentro de un delito de violencia de género.

La investigación se inició el pasado 26 de abril a raíz de la comunicación efectuada por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de

Segovia, en la que se apuntaba a la posibilidad de que una menor de 13 años estuviera en una «peligrosa situación de desamparo» al haber riesgo de que contrajera matrimonio con un hombre mucho mayor que ella.

Tras el análisis pormenorizado de los indicios obtenidos, se consiguió identificar a todas las personas implicadas en los hechos, así como poner de manifiesto la situación real de desprotección en la que se encontraba la menor, que era víctima de una presunta agresión sexual, además de un abandono por parte de sus padres. Tras comprobar la situación, el equipo de investigación priorizó la protección de la menor, motivo por el cual se la sacó de su entorno.

## La agencia de fotografía Magnum Photos, Princesa de Asturias de la Concordia

Fundada en 1947, el jurado reconoce su contribución para elevar la conciencia humana

**Efe  
Oviedo**

y comercializarlas. Desde el pasado año, la española Cristina de Middel es su presidenta y cuenta con oficinas centrales en París, Nueva York y Londres, y una red de agentes colaboradores.

Considerada una de las agencias internacionales de fotografía más prestigiosas del mundo, sus cuatro socios fundadores, Robert Capa, Henri Cartier-Bresson, George Rodger y David Seymour, seguidores de los pioneros alemanes del fotoperiodismo, han pasado a la historia como los padres de esta disciplina. En la lista de cooperativistas, pasados y presentes, de la agencia figuran algunos de los más importantes fotoperiodistas como los periódicos «The New York Times» o «Le Monde».

## La Iglesia contempla el «desalojo» de las monjas de Belorado

**Efe  
Madrid**

La «guerra» abierta entre las monjas cismáticas de Belorado y el Arzobispado de Burgos va camino de recluirlas después de la negativa de las hermanas a entregar una copia de las llaves del convento. Allí llevan atrincheradas desde hace un mes, cuando anunciaron que dejaban la Iglesia Católica y se situaban bajo el égida de Pablo de Rojas Sánchez-Franco, un falso obispo excomulgado que lidera la Pía Unión de San Pablo Apóstol.

Las monjas debían haber entregado el lunes las llaves del convento, que está a nombre de la entidad jurídica que constituye la comunidad de religiosas clarisas y no de la Iglesia católica. Es por eso que las religiosas advierten en sus redes sociales, y a través de su portavoz, el «cura» José Ceacer, un exbarman de Bilbao de la confianza de De Rojas, que es una «propiedad privada» y nadie puede atravesar su ajardinado perímetro. «Ahora mismo no está sobre la mesa, pero a nadie se le escapa que si esto termina como no nos gustaría que terminase, como última opción estaría el desalojo. Pero es una cuestión que aún no nos planteamos ni siquiera», afirman fuentes del Arzobispado.

## El papa pide homilías de ocho minutos porque la gente «se duerme»

**Efe  
Roma**

El papa ha pedido que las homilías sean breves y no duren más de ocho minutos porque, de lo contrario, la gente «se duerme», al tiempo que ha criticado a los sacerdotes que «hablan mucho» y a los que no se les entiende.

«La homilia debe ser breve: una imagen, un pensamiento, un sentimiento. Una homilia no debe durar más de ocho minutos porque después de ese tiempo se pierde la atención y la gente se duerme, y tiene razón», ha asegurado Francisco. «Los sacerdotes a veces hablan mucho y no se entiende de qué hablan», ha añadido el papa durante la audiencia general del miércoles.